

Récord de casos de tos ferina - Vacúnese para protegerse y proteger a los demás

Si es padre o madre, usted sabe todo lo que hace para que su pequeño esté sano y a salvo. Incluso si no tiene hijos, igualmente tiene un papel importante en la protección de los bebés, como el recién nacido de su amiga, su nieto e incluso un bebé con el que se encuentra en la tienda. Estos niños tienen algo en común: son vulnerables a contraer tos ferina (o pertussis). Todos podemos hacer algo para protegerlos poniéndonos la vacuna.

La tos ferina puede tener un efecto negativo en todos, pero puede ser mortal para los niños pequeños. Ahora mismo, hay brotes de la enfermedad en todos los estados y el país está en camino a tener la mayor cantidad de casos informados desde el año 1959. Desde enero hasta septiembre de 2012, se reportaron alrededor de 30,000 casos de tos ferina, así como 14 muertes. La mayor parte de las muertes fue en bebés menores de 3 meses de edad. Algunos estudios indican que la tasa de bebés hispanos con tos ferina es mayor en comparación con la tasa de bebés no hispanos.

¿Cómo se puede proteger usted y a la vez ayudar a mantener a salvo a los bebés?

La protección puede empezar incluso antes de que nazca el bebé. Las mamás embarazadas deben ponerse la vacuna Tdap, que es una vacuna de refuerzo que combina la protección contra la tos ferina, el tétano y la difteria. De este modo se protegerá a sí misma para no pasarle la tos ferina a su recién nacido, y además le pasará cierta protección a su bebé.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) también recomiendan que todas las personas que estén alrededor de los bebés se pongan la vacuna contra la tos ferina al menos dos semanas antes de estar en contacto cercano con un bebé. De hecho, se recomienda que todos los adultos se pongan una dosis de Tdap para protegerse, incluso si no van a estar alrededor de bebés. Durante el embarazo, las mamás deben hablar con otras personas que estarán en contacto con el bebé para que se pongan la vacuna Tdap. Esto incluye a su pareja, los abuelos, hermanos, tías, tíos, primos, niñeras y personal de la guardería infantil.

Después de que nazca el bebé, se le pondrá su primera dosis de la vacuna DTaP (la vacuna infantil que combina la protección contra la tos ferina, el tétano y la difteria) a los 2 meses de edad. Debe ponerse 4 dosis adicionales para completar la serie de vacunas: a los 4 meses, 6 meses, entre los 15 y 18 meses y entre los 4 y 6 años de edad. Puesto que la protección que la vacuna DTaP les proporciona a los niños pequeños disminuye con el tiempo, los preadolescentes necesitan ponerse una dosis de refuerzo de Tdap a los 11 o 12 años de edad.

Ahora es el momento de hacer su parte para protegerse a sí mismo, y a los bebés también. Para obtener más información, visite www.cdc.gov/espanol/tosferina o llame al 800-CDC-INFO (800-232-4636), y hable hoy mismo con un doctor sobre la vacuna contra la tos ferina.